

ANUNCIO

La Comisión de Selección, reunida para decidir la contratación de **UN/A DOCENTE** dentro del programa de empleo del año 2026, de cualificación profesional para jóvenes desempleados, en su sesión celebrada el día 10 de junio de 2026, ha adoptado el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Que tras la entrevista personal a las personas candidatas, análisis de la mayor adecuación al puesto de trabajo ofertado, experiencia profesional relacionada, documentación presentada y prueba escrita, el resultado obtenido por las personas participantes en esta selección es el siguiente:

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	ACREDITACIÓN ESPECIALIDAD OBJETO DE CERTIFICADO	ACREDITACIÓN OTRAS ESPECIALIDADES	EXPERIENCIA COMO DOCENTE	FORMACION COMPLEMENTARIA RELACIONADA ULTIMOS 10 AÑOS	PRUEBA ESCRITA	ENTREVISTA	PUNTUAC. TOTAL
1	EVA MARIA MARTINEZ AMENEDO	1****236X	10	5	10	5	8,3	14	52,30
2	ALVARO VALMASEDA RODRIGUEZ	0723****P	10	5	10	5	7	14	51,00
3	PALOMA BERNABEU GONZALEZ	****0063Y	10	5	10	5	9,25	11	50,25
4	NORKA DEYANIRA RODRIGUEZ MENDEZ	78****50W	10	5	4,15	0	5,75	10	34,90

PUNTUACIONES MÁXIMAS	10	5	10	5	10	15
-----------------------------	----	---	----	---	----	----

SEGUNDO.- Proponer la contratación de la siguiente candidata para ocupar el mencionado puesto:

	NOMBRE Y APELLIDOS
1	EVA MARIA MARTINEZ AMENEDO

TERCERO.- Establecer como reserva al siguiente candidato:

	NOMBRE Y APELLIDOS
1ª R	ALVARO VALMASEDA RODRIGUEZ

CUARTO.- Publicar en la Web Municipal el presente Acuerdo.

En Pinto, junio 2026

La Técnico de Empleo del Ayuntamiento de Pinto

Fdo.: Elisa Cruzado Revilla